



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A  
TRES PROVEEDORES No. FECCED-DGFYA/IR/RM-02-2026, RELATIVA  
AL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ PARA EL PARQUE  
VEHICULAR DE LA FECCED PARA EL EJERCICIO 2026"  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:06 horas del día 23 de febrero de 2026; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 146 TER y 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 54 de la Ley de Egresos del Estado de Durango para el Ejercicio Fiscal, los artículos 17, fracción I, inciso b), 36, 57, 58, 59, 60 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y los artículos 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Juntas "Héctor García Rodríguez" de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, sito en: Circuito Cadmio #502 Ciudad Industrial, C.P. 34208 Durango, Dgo.; quien preside el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección de Recursos Materiales de la FECCED, el **M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración, el **Lic. Noe Moreno Cepeda**, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos Penales, el **Lic. Mario Alonso Medrano Romero**, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, el **Lic. Jesús Octavio Villalpando Romero**, Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Vice-Fiscal Jurídico, **Lic. Sergio Leyva González** Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Encargado de la Visitaduría y Director de Procesos Penales y Ejecución de Penas, la **C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández** y el **C.P. David Alfredo Romero Solís**, Auxiliares Administrativos adscritos a la Dirección General de Finanzas y de Administración, el **Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**, Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la



presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 11:00 a las 11:45 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, concurrió puntualmente y con la acreditación solicitada dentro de la hora para la celebración del acto se registra el licitante: la **C. Yesenia Fernández Saucedo** Representante Legal de la empresa **Servicio Villa Durango S.A. de C.V.** y la **C. Perla Patricia Pinal Diosdado** en representación mediante carta poder simple del Representante Legal de la empresa **Energía y Servicios Coordinados S.A. de C.V.**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES FECCED-DGFYA/IR/RM-02-2026, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA FECCED PARA EL EJERCICIO 2026" (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

De Conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa la lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo el C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez, de los participantes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes.

Señalar que para esta Licitación por Invitación Restringida se hizo la invitación a tres participantes, de los cuales únicamente las empresas denominadas **SERVICIO VILLA DURANGO S.A. DE C.V. Y ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S.A. DE C.V** fueron las únicas en acudir al presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>SERVICIO VILLA DURANGO S.A. DE C.V.</b>	<b>ASISTE</b>
<b>ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S.A. DE C.V</b>	<b>ASISTE</b>
<b>SUPER SERVICIO SAN JUAN S.A. DE C.V.</b>	<b>NO ASISTE</b>

En virtud de que en la primera invitación restringida no se contó con el mínimo requerido, se realizó esta segunda invitación, por lo cual a solo presentarse dos empresas participantes y en términos de lo dispuesto en el



artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango se procede a revisar la documentación de la propuesta técnica.

### DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

No.	Documento	Servicio Villa Durango S.A. de C.V.	Energía y Servicios Coordinados S.A. de C.V.
1	Anexo Técnico 1.A	SE PRESENTA	SE PRESENTA
2	Copia Certificada y/o Copia Simple: <b>NOM-016-CREE-2016</b> "Especificaciones de calidad de los petrolíferos", y <b>NOM-005-SCFI-2017</b> , "Instrumentos de medición sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos con un gasto máximo de 250 l/min especificaciones, métodos de prueba y de verificación	SE PRESENTA	SE PRESENTA
3	Documento debidamente firmado por el representante legal, donde manifieste los tipos de garantías que brindará respecto de los servicios ofertados y la calidad del combustible suministrado	SE PRESENTA	SE PRESENTA
4	Original y copia simple del permiso de expendio de petrolíferos en estaciones de servicios emitido por la Comisión Reguladora de Energía, en términos del Título Tercero,	SE PRESENTA	SE PRESENTA



	Capítulo I, de la Ley de Hidrocarburos.		
5	Escrito en el que se comprometa en caso de ser adjudicado, a asumir totalmente la responsabilidad legal.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
6	Curriculum actualizado y acreditar su experiencia de al menos dos ejercicios fiscales anteriores al actual	SE PRESENTA	SE PRESENTA
7	Original o copia certificada y copia simple para cotejo inmediato, de por lo menos dos contratos mercantiles de suministro que soporte lo señalado en este punto.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
8	Fotos de la capacidad instalada de la/las estaciones de servicio de expendio al público de petrolíferos (gasolina y diésel) que sean de su propiedad Fotos de la capacidad instalada de la/las estaciones de servicio de expendio al público de petrolíferos (gasolina y diésel) que sean de su propiedad	SE PRESENTA	SE PRESENTA
9	Estados Financieros del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional	SE PRESENTA	SE PRESENTA
10	Constancia y/o solicitud de trámite de la Constancia de no inhabilitación emitida por la SECOTED.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
11	Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el licitante de no encontrarse en los supuestos	SE PRESENTA	SE PRESENTA



	que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento <b>(Anexo 6)</b> .		
12	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, que la totalidad de los servicios que oferta y que suministrará <b>(Anexo 7)</b> .	SE PRESENTA	SE PRESENTA
13	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con la convocante dentro de un lapso de tres años atrás a la fecha de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango <b>(Anexo 8)</b> .	SE PRESENTA	SE PRESENTA
14	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias <b>(Anexo 9)</b> .	SE PRESENTA	SE PRESENTA
15	Constancia de Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales (formato 32-D) no mayor a 30 (treinta) días.	SE PRESENTA	SE PRESENTA
16	Comprobante de domicilio de la empresa.	SE PRESENTA	NO SE PRESENTA



17	Carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. (Anexo 10).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
18	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases,	SE PRESENTA	SE PRESENTA
19	Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación (escrito libre).	SE PRESENTA	SE PRESENTA
20	Documento mediante el cual el licitante autoriza a la convocante el uso y manejo de sus datos personales, respetando la normativa aplicable (escrito libre).	SE PRESENTA	SE PRESENTA

Derivado de la revisión de las propuestas técnicas presentadas, se observa que la empresa denominada **ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S.A. DE C.V.** no presenta el documento del punto número 16 (dieciséis) "Comprobante de domicilio de la empresa", por lo que en este acto se da uso a la voz de la otra empresa la **C.P. YESENIA FERNÁNDEZ SAUCEDO**, Representante Legal de la Empresa denominada **SERVICIO VILLA DURANGO S.A. DE C.V** lo que es su derecho de manifestar la cual expresa que no tiene nada que manifestar al respecto.



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES  
**FECED-DGFYA/IR/RM-02-2026**

Previo a ser un documento que no afecta la solvencia económica, y mismo que se presenta previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones como parte de la documentación requerida en el punto 2.B de las bases, mismo domicilio que aparece en el contenido de la propuesta técnica del participante, y mismo que se muestra en este Acto y está debidamente rubricado.

Por lo tanto, una vez concluida la recepción de los documentos correspondientes a la propuesta técnica de los licitantes; se ratifica los elementos contenidos en los documentos originales con respecto a las copias entregadas en esta etapa del procedimiento. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Tras realizar el cotejo general, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Durango considera que se cumple con los requisitos de manera cuantitativa, por lo que se procede a la apertura de la propuesta económica de los licitantes mencionados.

**DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

No.	Documento	Servicio Durango S.A. de C.V.	Villa de S.A. de	Energía y Servicios Coordinados S.A. de C.V.
1	Describir de forma detallada el importe calculado, teniendo como base los precios del combustible tipo gasolina menor a 91 octanos, igual o mayor a 91 octanos, y diésel que tenga a la venta el licitante el día de la publicación de las presentes bases, multiplicado por la cantidad máxima de litros en la partida en la que desea participar.	<b>SE PRESENTA</b>		<b>SE PRESENTA</b>



2	Precio del combustible menor a 91 octanos, igual o mayor a 91 octanos, y diésel que tenga a la venta del día de la publicación de las presentes bases	SE PRESENTA	SE PRESENTA
3	Garantía de sostenimiento de propuestas	SE PRESENTA	SE PRESENTA
4	Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles <b>(Anexo 12)</b> .	SE PRESENTA	SE PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta económica presentada por el licitante enunciado en la tabla subsecuente ratifica en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que se forma general se cotejan los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, como a continuación se detalla:

LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON LETRA ANTES DEL IVA
<b>Servicio Villa Durango S.A. de C.V.</b>	1	\$1,219,840.51	Un millón doscientos diecinueve mil ochocientos cuarenta pesos 51/100 m.n.
<b>Energía y Servicios Coordinados S.A. de C.V.</b>	1	\$1,246,081.89	Un millón doscientos cuarenta y seis mil ochenta y un pesos 89/100 m.n.



Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES  
**FECED-DGFYA/IR/RM-02-2026**

Y dado que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante para la propuesta económica; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, en las bases de **LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES FECED-DGFYA/IR/RM-02-2026**, se reciben sus propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente la misma y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o fondo determinadas en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de las propuestas, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participante el día **24 de febrero del 2026 a las 13:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuse vía correo electrónico, y/o a través del portal del Sistema de Compras Gubernamentales.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnará a la Dirección de Recursos Materiales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, para que en conjunto con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía Especializada requirente realice el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto el **C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**, en compañía de los servidores públicos y los licitantes anteriormente citados, rubricaran el **Anexo Técnico 1A** de la propuesta técnica y económica respectivamente, en los términos del artículo 34, inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo **las 12:48 horas** del día 23 de febrero de 2026.



**Por la Convocante**

**C.P. y L.A. Alfredo Gilberto Ortega Chaidez**

Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y  
Encargado de la Dirección de Recursos Materiales de la FECCED.

**M.A.G. y C.P. Juan Francisco Blanco Villarreal**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y  
Encargado de la Dirección General de Finanzas y de Administración de la  
FECCED.

**Lic. Noe Moreno Cepeda**

Vocal del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios y Vice-Fiscal de Investigación y Procedimientos  
Penales  
de la FECCED.

**Lic. Mario Alonso Medrano Romero**

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y  
Coordinador de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional  
de la FECCED.



**Lic. Jesús Octavio Villaalpando Romero**

Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Vice-  
Fiscal Jurídico de la FECCED

**Lic. Sergio Leyva González**

Asesor del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicio y Encargado de la  
Visitaduría y Director de Procesos  
Penales y Ejecución de Penas en  
su carácter de la FECCED.

**Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**

Representante de la Secretaría de  
Contraloría y Transparencia  
Gubernamental del Estado de  
Durango.

**C.P. Xochitl Itzel Torres Fernández**  
Auxiliar Administrativo adscrita a la  
Dirección General de Finanzas y  
de Administración de la FECCED.

**C.P. David Alfredo Romero Solís**  
Auxiliar Administrativo adscrito a la  
Dirección General de Finanzas y  
de Administración de la FECCED.

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
SERV. UTA DGO	Yasenia Fernández	
Energía y Servicios Cordiales	Lic. Paul Pinal	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE APERTURA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES No. FECCED-DGFYA/IR/RM-02-2026, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2026.....